



jueves 26 de octubre de 2017

ASESORAMIENTO A PADRES Y MADRES SOBRE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y OTRAS DEPENDENCIAS

Será todos los martes de 12.00 a 14.00 horas en la Hacienda Belén

La Delegación de Bienestar Social, como parte del plan de prevención del consumo de drogas del Ayuntamiento de Bormujos, pone en marcha un servicio de orientación y asesoramiento para todas las familias del municipio con el fin de reducir el consumo de drogas en nuestros jóvenes. Este servicio está destinado especialmente a los padres y madres de niños/as de 0 a 25 años que desean realizar alguna consulta para mejorar sus acciones y prevenir el consumo de sustancias en sus hijos/as durante la adolescencia, así como a jóvenes que desean conocer los riesgos del consumo de las distintas sustancias para reducir conductas de riesgo. Los objetivos de este programa son: Asesorar a los padres y madres sobre cómo hablar con sus hijos/as de las drogas desde una corta edad; orientar sobre algunos aspectos relacionados con la educación de nuestros hijos/as con el fin de mejorar la comunicación y la confianza con éstos durante la adolescencia; informar sobre los efectos y consecuencias del consumo de las distintas sustancias; aconsejar sobre qué hacer si nuestros hijos/as ya han empezado a consumir cachimba, alcohol, tabaco etc; atender consultas relacionadas con otros comportamientos inadecuados relacionados con otras adicciones distintas al consumo de sustancias (videojuegos, móvil etc.); los martes de 12:00 a 14:00 podremos atenderle en el Edif. Hacienda Belén. Para concertar una cita puede llamar a la Delegación de Bienestar Social y Mayores. Teléf. 954789270

